

Gabinete de asesoramiento en **RIESGOS PSICOSOCIALES**



Secretaría de Salud Laboral y Medio Ambiente de UGT-CEC

Avenida de América 25, Primera Planta
28004 Madrid
91 589 09 99 – 91 589 09 51
gabineterps@cec.ugt.org
www.observatorioriesgopsicosociales.com



FINANCIADO POR:

A12018-0002



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



FUNDACIÓN
ESTATAL PARA
LA PREVENCIÓN
DE RIESGOS
LABORALES, F.S.P.



GABINETE DE ASESORAMIENTO EN RIESGOS PSICOSOCIALES

Desde el Gabinete de asesoramiento en riesgos psicosociales se ofrece un servicio gratuito de atención personalizada sobre prevención de riesgos laborales tanto a trabajadores y trabajadoras, como a delegados de personal y de prevención, pertenecientes a cualquier sector de actividad y ocupación.

El Gabinete está especializado en temas de tipo psicosocial, aunque también ofrece asesoramiento técnico sobre las especialidades preventivas de seguridad, higiene y ergonomía. Garantizamos la máxima confidencialidad y rapidez en la respuesta.

El Gabinete, está incluido dentro de la acción: Observatorio de Riesgos Psicosociales, la cual cuenta con la financiación de la Fundación Estatal para la Prevención de Riesgos Laborales.



OBSERVATORIO DE RIESGOS PSICOSOCIALES

Frente a los riesgos psicosociales UGT, creó en 2004, el Observatorio de Riesgos Psicosociales con los objetivos de adelantarse a la materialización de los llamados “nuevos” riesgos, así como a la recopilación de datos relativos a sus causas y alcance; ofreciendo información de calidad para la toma de decisiones y difundiendo buenas prácticas.

Entre las actividades desarrolladas por el Observatorio están:

- ☞ Asesoramiento técnico gratuito, a cualquier trabajador, relacionado con la PRL y en especial con la prevención de los riesgos psicosociales.
- ☞ Fomento y desarrollo de la cultura preventiva a través de jornadas, encuentros y campañas de sensibilización.
- ☞ Generación y desarrollo de herramientas como apoyo a la actividad preventiva.
- ☞ Generación de referencias y recursos preventivos a través de la edición de todo tipo de publicaciones (guías, estudios, fichas, folletos, boletines, anuarios, etc).

ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL GABINETE

Factores de riesgo psicosocial: son aquellos aspectos relacionados con la organización y gestión del trabajo que pueden causar daño a los trabajadores. Por ejemplo, carga mental, autonomía, estilos de mando, motivación laboral, contenido del trabajo, etc.

Riesgos psicosociales: hecho o situaciones con alta probabilidad de afectar a la salud de los trabajadores y cuyas consecuencias suelen ser lesivas. Por ejemplo, estrés laboral, síndrome del quemado o burnout, violencia o acoso en sus diferentes vertientes: mobbing, acoso sexual o por razón de sexo, etc.

Además, ofrece asesoramiento técnico respecto a las especialidades preventivas de seguridad en el trabajo, higiene industrial y ergonomía.

SERVICIOS DEL GABINETE DE ASESORAMIENTO EN RIESGOS PSICOSOCIALES

- ☞ Atención personalizada de forma presencial, telefónica y por correo electrónico.
- ☞ Expertos en el tratamiento de los riesgos psicosociales.
- ☞ Servicio gratuito de asesoramiento en materia de prevención de riesgos laborales (normativa, bibliografía, recomendaciones, pautas de actuación, etc).
- ☞ Pautas para la mejora de la participación de los trabajadores en materia preventiva en las empresas.
- ☞ Fomento y el desarrollo de una cultura preventiva que permita la implantación de la Prevención de Riesgos Laborales de una forma eficaz y eficiente.
- ☞ Confidencialidad garantizada.



HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO Y CONTACTO

Horario de atención presencial
Lunes a jueves de 08.00 a 15.00 h.
Viernes de 08.00 a 14.00 h.

Diseña e imprime
Blanca Impresores S.L.

Edita
Secretaría de Salud Laboral y
Medio Ambiente UGT-CEC

Depósito Legal
M-24204-2019